



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, doce (12) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2022-00004-00
Demandante (s):	Giset Cruz Ospina
Demandado (s):	Colpensiones
Asunto:	Fija Fecha de Audiencia

Téngase por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES quien compareció al presente proceso a través de apoderado como consta en el registro 09 del expediente digital.

A efecto de llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTSS, se señala el día 01 de febrero de 2023 a las 9 am.

Se reconoce personería a SERVICIOS LEGALES LAWYERS LTDA, como apoderada de la demandada COLPENSIONES, en los términos y para los efectos del poder conferido, del mismo modo a la doctora ANA MILENA RODRÍGUEZ ZAPATA como apoderada sustituta de la misma entidad conforme al poder de sustitución obrante en el expediente.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **75cae301d2b3a6abd189545906b8bdf4906dce73c35e404319bb6c7f6755de52**

Documento generado en 12/08/2022 09:31:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>